



FECOVIVI

FEDERACIÓN DE COOPERATIVAS
DE VIVIENDA DE USUARIOS POR
AHORRO PREVIO
ESPACIO COMÚN
AÑO XIX - N° 36 - AGOSTO 2023

20 años



Defender derechos, garantizar nuevas conquistas

Dra. Mariana Galván
Presidenta de FECOVI



En diciembre pasado, y como resultado de largos años de lucha, el movimiento cooperativo vio concretada una reivindicación: el anuncio público efectuado por la ex ministra de Vivienda, Dra. Irene Moreira, de la rebaja al 2% de la tasa de interés para las cooperativas de vivienda Reglamentación 2008, consideradas buenas pagadoras. Se trata de una conquista histórica para el movimiento cooperativo, que, durante más de una década y a través de diferentes gobiernos, fuimos acumulando fuerzas en pro de este objetivo.

Lo dijimos cuando comunicamos la conquista: "la lucha siempre paga".

Este concepto es central, porque el movimiento cooperativo de vivienda no recibió ningún regalo de ninguna administración de turno. Hemos conquistado la unificación de la tasa de interés en el 2% porque era un reclamo justo y fundado, pero por sobre todas las cosas, lo conquistamos gracias a la militancia de las cooperativas de base y los cooperativistas y a la organización de las federaciones de cooperativas de vivienda, trabajando mancomunadamente.

Compañeras y compañeros, la profunda alegría de este significativo logro, no puede llevarnos a confusiones y mucho menos a bajar los brazos.

Desde el anuncio, hasta que la medida definitivamente comenzó a concretarse pasaron muchos meses. La acción gremial fue decisiva para que el anuncio efectivamente se concretara, se comenzara a aplicar y hoy miles de familias sean beneficiadas.

Cierto es que la concreción del 2% fue un gran comienzo, pero aún queda mucho camino por



transitar para conquistar todas las reivindicaciones que continuamos sosteniendo desde nuestra Federación.

No es sostenible una política de vivienda sin recursos públicos, por lo que la financiación propia y permanente del Fondo Nacional de Vivienda se impone con urgencia. La exoneración de IVA a los materiales para las obras de construcción y de mantenimiento de las cooperativas parece a esta altura ya no necesitar más argumentación, cuando el Estado destina miles de millones a los inversores privados a través de exoneraciones que sólo hacen más rentables sus cuentas, porque el metro cuadrado construido por ellos es cada día más caro e inaccesible. Extinguir de una vez por todas la presunta y ficticia "deuda" de colgamentos de nuestras históricas cooperativas, así como acortar

los cada día más largos períodos de espera de las nuevas cooperativas para la construcción, son sólo algunos de los temas más relevantes que continúan en nuestra plataforma reivindicativa.

Así como conquistamos el 2% ahora vamos por cada uno de ellos, porque todos revisten igual trascendencia, porque todos son igualmente justos y porque todos ellos hacen al fortalecimiento de la política pública de vivienda que concibe a ésta como un derecho, no como una mercancía.

FECOVI no es solamente un Consejo Directivo, una Comisión Fiscal o una CEFIC. Nuestra Federación es cada una y uno de ustedes, es cada cooperativista en cada cooperativa de base. Somos cada trabajadora, cada obrero, cada jefa y jefe de hogar que día a día hacen suyos los principios y valores cooperativos. Por eso les invitamos a que juntos continuemos sosteniendo la bandera del cooperativismo, en cada hogar, en cada centro educativo, en nuestro barrio, nuestros trabajos, que fortalezcamos y enaltezcamos esos principios en cada ámbito, sintiendo ese orgullo y llevando ese compromiso a cada rincón.

No dejemos que el fuego en defensa de cada uno de los valores y principios que nos une se apague, sigamos militando por más conquistas, entre todos y todas en forma solidaria, sin importar en qué etapa del proceso está cada uno o nuestra cooperativa.

Vamos a hacerlo y seguro que pronto estaremos celebrando nuevas conquistas. ¡Por más y mejor cooperativismo!

ESPACIO COMÚN

Publicación oficial de la Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVI), Canelones 990
Teléfono: 29010590
administracion@fecovi.coop
www.fecovi.coop



CONSEJO DIRECTIVO

Presidencia: Mariana Galván (Verdesur)
Vicepresidencia: Hugo Montaña (San Antonio)
Secretaría General: Luis Llorca (Raíces Nuevas)
Tesorería: Daniel Logaldo (El Ladrillo)
Secretaría de Actas: Miguel Carbó (Vicman II)
Interior: Alicia Cáceres (Coviappay 2017)
Vocal: Ramiro Laporta (Vicman I)
Movilización: Alexandra Techera (Buena Vista)
Tierras, Prensa y Propaganda: Rafael Rey (Malecón Mauá)

COMISIÓN EDUCACIÓN FOMENTO E INTEGRACIÓN COOPERATIVA (CEFIC)

Alba Álvarez (30 de febrero)
Alicia Bidegaray (San Antonio)
Laura Medina (Alondra del Prado)
Beatriz García (30 de febrero)
Denis Luis Klaric (Coviafutu)

COMISIÓN FISCAL

María Vergara (Puerto Fabini)
César Viera (Raíces Nuevas)
Néstor Pazos (AFAF 3)

Escriben en este número:

Mariana Galván, Hugo Montaña, Daniel Logaldo, Andrés Guichón, Alejandro Domostoj, Tania Seré, Mariana García Grisoni, Georgina Rodríguez, Elvira González y Fernanda Sclavi.

Coordinación y edición de textos:

Lic. Georgina Rodríguez.

Diseño y diagramación:

Sebastián Viqueira.





Los números se pueden dibujar, las viviendas no

El Uruguay tiene un déficit histórico en materia de vivienda, que, pese a las diversas promesas electorales de los diferentes partidos políticos, se ha mantenido más o menos estable. Este periodo de gobierno que inició con la promesa de la ex ministra de Vivienda Irene Moreira de 50.000 viviendas nuevas, no es la excepción. Por en contrario, la vivienda sigue sin ser una prioridad y esta Rendición de Cuentas, a estudio en el Parlamento, no hace otra cosa que confirmarlo.

El dibujo

Los números presentados en esta Rendición de Cuentas para el área programática de Vivienda hablan de una ejecución de unos 370 millones de dólares. Mirando el número frío podría ser positivo, puesto que se trataría de una ejecución presupuestal de 19% más que el año anterior y de un 10% más que el último año de la administración anterior [2019]. Sin embargo, esta ejecución tiene una suerte de "trampa técnica" que consiste en presentar como ejecución fondos que aparecen como volcados al programa que efectivamente se no gastaron. Concretamente se trata de dinero cargado al programa "Avanzar" pero que no está gastado, es decir es una suerte de "dibujo" de números...pero las viviendas no están, no hay un ladrillo, no hay nada, porque los números se podrán dibujar, pero las viviendas no.

Si corregimos esos números, es decir, si sacamos los 50 millones de dólares que se presentan como volcados al programa pero que no se gastaron, los números cambian significativamente: la ejecución presupuestal es apenas un 5% mayor que el año anterior [2021] y un 2% menor que el año 2019, último año de la administración anterior.

Es decir que, comparando un periodo de gobierno con otro, si quitamos el maquillaje numérico, hay menos recursos para Vivienda, menos recursos de un presupuesto que ya considerábamos postergado e insuficiente.

La jugada

Dentro de los recursos escasos, el programa Avanzar es el que sale más favorecido, pese a que es el que tiene menos ejecución. Mientras uno se lleva mucho y no presenta aún nada, el programa



Acá debería estar construida la cooperativa COVIAFUTU, sorteado en diciembre de 2021.

Cooperativas, que constituye la política más sólida y eficiente en materia de vivienda de los últimos 50 años, tiene respecto a 2021 una ejecución de apenas un 5% más, pero si lo comparamos con el año 2019 es de un 9% menos. Aún comparando esta ejecución con la del tercer año de gobierno, las cooperativas de vivienda perdieron un 6%.

Si miramos la llamada "vivienda promovida", una mala ley que viene del gobierno anterior y que este gobierno empeoró aún más, habilitando, entre otras cosas, los indignos monoambientes que se terminan comercializando a precios de apartamentos de tres dormitorios, la renuncia fiscal, es decir, el dinero que el Estado vuelca a los privados para estas construcciones especulativas, representa un 35% del presupuesto ejecutado en el Fondo Nacional de Vivienda, que atiende a la verdadera vivienda social, entre ellas, y fundamentalmente, las cooperativas. Estas exoneraciones son un 12% más

que las exoneraciones otorgadas en el gobierno anterior. En definitiva, la jugada es clara: más recursos para la especulación inmobiliaria y menos recursos para la vivienda social.

El resultado

El resultado es claro: la vivienda sigue sin ser prioridad, el déficit de vivienda sigue y la mejor política pública en materia de vivienda, es decir, el cooperativismo de vivienda, se ve fuertemente postergado. Para ponerle nombre y apellido y ver cómo impacta esta jugada en los resultados, una cooperativa que fue sorteada en diciembre de 2021 -es decir que desde diciembre de 2021 se supone que accedió al financiamiento- no figuró en todo el 2022, ni en todo el 2023, en el calendario de escrituración. Con suerte podrá escriturar su préstamo en 2024, es decir, tres años después del sorteo, por lo del título: los números se podrán dibujar, pero las viviendas no.

Una dirección que nos abarca a todos

La democracia interna es el eje central de la gobernanza de la Federación. A través de los actos electorales, el conjunto de las cooperativas que desean, expresan con quién quieren que se conforme la Dirección Nacional.

Es un acto soberano que tiene un alto significado ya que pone en manos de esos compañeros y compañeras la responsabilidad de su defensa gremial, de velar por el crecimiento y desarrollo del modelo cooperativo que elegimos y finalmente la representación de la modalidad en todos los ámbitos.

El organismo asume la responsabilidad política de la conducción de la Federación, creando y propiciando acciones conducentes a la obtención de los objetivos que en cada momento se propone el colectivo.

Por ello la composición más plural posible conduce a que las problemáticas y las visiones de las diferentes características estén representadas y tenga su propia voz en el conjunto.

La Dirección Nacional de FECOVI en su nueva conformación es el resumen de esa realidad variopinta pero unitaria, con matices, pero unánime a la hora de construir más y mejor cooperativismo.

En ella hay cooperativas históricas de la primera oleada que hoy se acercan o pasan el medio siglo, cooperativas intermedias con diez y más años de ocupadas. Cooperativas recientemente ocupadas con tres o cuatro años conviviendo, y también cooperativas que aún esperan poder empezar la construcción de su futuro.

En esta conformación plural conviven mujeres y hombres, del Interior y de la capital, que comparten responsabilidades desde diferentes ocupaciones y profesiones. Desde trabajadores a docentes universitarios. Desde profesionales a jubilados y pensionistas, amas de casa y bancarios. Todos aportando su tiempo y su sapiencia en provecho y por una FECOVI cada vez más fuerte y pegada a su gente. Peleando por las reivindicaciones de todos y con el oído bien abierto y atento a escuchar críticas y sugerencias para construir entre todos.

Aportemos en conjunto a la militancia en la FECOVI y al crecimiento de todos.

Creciendo construimos futuro.

La memoria y la fuerza de la democracia

Hugo Montañó
Vicepresidente de FECOVI



“La memoria y la historia son un tejido conformado por muchos hilos que van construyendo una trama, de manera tal que cuando esa estructura se desgarrá, la única manera de continuar es ‘cosiendo’ de nuevo esa urdimbre”.

Jorge Maldonado Otálora



En la base del sistema cooperativo está la democracia. Esta ha sido la forma de gobernanza adoptada por los fundadores y hoy está más vigente que nunca. Por esta condición, los sistemas democráticos son los más fermentales para el crecimiento de la economía social y solidaria. Por convicción y porque estos valores son los que nos dan las oportunidades, hemos sido y seremos defensores acérrimos del sistema democrático de gobierno.

Lo anterior quedó demostrado a lo largo de la participación de las cooperativas en la lucha antidictatorial de los años setenta y ochenta. Lucha subterránea, silenciosa, consciente, comprometida pero maravillosamente solidaria de miles de hombres y mujeres que hicieron la fuerza necesaria para derrotar una dictadura que no nos merecíamos.

Y esas historias mínimas, reproducidas todos los días a lo largo de meses y años, que culminaron en los estallidos democráticos, populares y multitudinarios del Plebiscito de 1980 contra la reforma constitucional de la dictadura, y también en el “Río de Libertad” de aquel noviembre de 1983 cuando cerca de medio millón de compatriotas nos concentramos en el Obelisco para reclamar la libertad de las y los presos políticos, la celebración de elecciones libres y el retorno de miles de compañeras y compañeros en el exilio, son las que el ciclo de entrevistas “Memorias cooperativas. A 50 años del golpe de Estado en Uruguay” rescata para ponerlas en valor.

La iniciativa tuvo amplia aceptación en las cooperativas más antiguas que vivieron esa experiencia y cuyas vivencias se fueron plasmando en los largos y emocionantes testimonios de los protagonistas de aquella época. Con ese riquísimo material se

grabaron dieciocho cortos que fueron difundidos y subidos al portal web y al canal de YouTube de la Federación, y que al día de hoy son los contenidos más vistos de estas plataformas.

¡Y dada la calidad nos atrevimos a ofrecerlo a un canal de televisión! Y TV Ciudad aceptó el desafío y en horario de *prime time* puso en sus ondas a FECOVI diariamente dando su mensaje democrático y solidario. Un logro inédito: nuestra Federación en la tele con un material excelente, en contenido y calidad.

La idea general surgió de nuestro coordinador ejecutivo, fue producida con gran profesionalidad por el área de Comunicación, tarea que contó con el apoyo de muy buenos técnicos externos que nos aportaron experiencia y conocimiento, pero más que nada con la invaluable participación de las y los protagonistas, de las cooperativas y sus Consejos Directivos y CEFIC, de la directiva de FECOVI y por encima de todo, del apoyo de su gente. A todos ellos el agradecimiento por la creatividad, profesionalismo, amor y dedicación que pusieron en el proyecto, que lo hicieron suyo y que lo transformaron en un éxito.

Muchas historias quedaron sin contar, mucho de lo contado no se editó. Todas las experiencias son más que valiosas y deben tener su lugar. Debemos pensar cómo seguir rescatando vivencias en toda la Federación y cómo socializarlas. Es una tarea ineludible.

Por fin, es un orgullo para el Consejo Directivo de FECOVI ofrecer a nuestro colectivo y al pueblo en general esta realización que intenta ser un aporte a la memoria colectiva y al mensaje contundente de ¡nunca más dictadura!



FICHA TÉCNICA

Ciclo de entrevistas “Memorias cooperativas. A 50 años del golpe de Estado en Uruguay”

Realización: Fecovi

Idea general: Alejandro Domostoj

Guión y entrevistas: Georgina Rodríguez

Audiovisual: Gabriel Cabrera y Diego Medero

Gráficos y animación: Sebastián Viqueira

Arana es Montevideo, Arana es FECOVI

Daniel Logaldo
Directivo de FECOVI

Describir lo que representó y lo que representa el arquitecto Mariano Arana sería una tarea difícil, porque fue muchas cosas a la vez. Fue, antes que todo, un ser humano solidario y comprometido con su pueblo. Y en sus distintas responsabilidades como arquitecto, decano de la Universidad de la República, intendente de Montevideo, edil de la Junta Departamental y ministro de Vivienda del primer gobierno progresista, también demostró una clara misión inclusiva de la ciudad hacia los más necesitados.



Ex presidente de FECOVI, Juan Vernaza, y ex intendente de Montevideo, Arq. Mariano Arana en la inauguración de la cooperativa La Carreta. Año 1998.

Lo recordamos como una persona de diálogo franco, como a un político que no le calzaba el traje de político tradicional porque, por sobre todas las cosas, siempre estuvo cerca de la gente, sin protocolos ni reglas artificiales. Dejó su legado

en un país y en su capital -lugares difíciles para ser figura y lograr reconocimientos- y es por ello, y al margen del cristal político que se lo mire, que sigue y seguirá siendo un ser humano querible. Mariano fue un amigo del cooperativismo. Comprometido y de la primera camada de arquitectos del Centro Cooperativista Uruguayo [CCU] que se la jugaron por el cooperativismo de Usuarios. También es un amigo de FECOVI y así hay que reconocerlo. No podemos olvidar que fue la primera autoridad departamental en firmar un Convenio de Tierras con nuestra Federación en el año 1998.

Este gesto comprometido de Arana fue, en primer lugar, una apuesta trabajada con mucho esfuerzo por la Federación, y al mismo tiempo una definición política del gobierno departamental a favor del cooperativismo de Ahorro Previo, que terminó fortaleciendo al sistema y que le permitió generar un impulso similar al de los primeros años de aprobada la Ley de Vivienda número 13.728, del año 1968.

En 2005, antes de asumir como ministro Vivienda, visitó la sede de FECOVI - ubicada todavía en el quinto piso de la Galería Lapido, sobre 18 de Julio y Convención- para reunirse con el Consejo Directivo, presidido por el querido don Julio Etchaniz.

Ese retorno al cooperativismo de Usuarios por Ahorro Previo se plasmó en la concreción de un



El ex presidente de FECOVI, Julio Etchaniz, recibe en la sede del Edificio Lapido al Arq. Mariano Arana, poco antes de asumir como ministro de Vivienda. Año 2005.

conjunto de proyectos financiados por el ministerio de Vivienda: Irupé [Ciudad Vieja], Milenio [Malvín Norte], Covieban [Prado] y la apuesta de transformar ese viejo corralón municipal de Barrio Sur y convertirlo en un hermoso barrio cooperativo, que justo es decirlo, por la acción de las familias nucleadas y organizadas en cinco cooperativas de FECOVI y otras tantas de la hermana FUCVAM, transformaron un espacio deprimido de la ciudad en un hermoso barrio montevideano.

En la vida y en toda actividad humana hay que ser agradecidos, por eso decimos con mucha fuerza Mariano es cooperativismo, Mariano es Fecovi.

Espacio solidario

LUCro en el supergás

Andrés Guichón

El presente artículo de Andrés Guichón, fundador de la cooperativa 30 de febrero y presidente de la Asociación Laboral de Funcionarios de Acodike Supergás (ALFAS), inaugura la sección Espacio Solidario, que tiene el propósito de contribuir a la difusión de temas referidos a la defensa y promoción de los intereses de las y los trabajadores.

Al inicio de este gobierno algunos "expertos" ya analizaban insertar cambios al mercado de supergás en la Ley de Urgente Consideración [LUC]. La coordinadora de sindicatos de Ancap, por su parte, se organizaba manteniendo sus pilares reivindicativos: la defensa de la soberanía nacional, las empresas públicas y los puestos de trabajo.

Ocurrieron hechos puntuales, como la publicación de pliegos y llamados a licitación en varios sectores de nuestra Ancap. En 2022, luego de varias movilizaciones, concretamos ámbitos de negociación con las autoridades de Ancap. El presidente Stipanivic llevó adelante las reuniones, incluso con el ministro de Industria. En esos espacios la organización sindical fue contundente con respecto a las licitaciones del supergás. Las negociaciones

marcaron sólo un acuerdo, pero quedamos satisfechos con los resultados: Stipanivic y Paganini aseguraron frente a los trabajadores que no se perderían condiciones ni puestos de trabajo.

Así aterrizamos en las plantas de supergás y los privados que operan en ellas. Megal con su propia planta, junto a Riogas y Acodike que arriendan y operan las dos plantas de Ancap. En Acodike llevábamos adelante las negociaciones desde los sectores donde el gremio estaba fuerte, apoyando al barrio y a las organizaciones que paraban la olla ante la ausencia del gobierno. En este marco, empezó el actual conflicto, luego de que el 31 de marzo se produjeran los despidos de 48 trabajadores de Acodike.

La empresa implementó un cambio dando un régimen de cuatro horas a los trabajadores tercerizados y el resto de la jornada la debían cubrir los efectivos. Tras una negociación, logramos vencer esa iniciativa y firmamos un acuerdo que reconocía los puestos de trabajo y definía que solo una mínima parte trabajaría cuatro horas durante un corto plazo. Pero a los dos días Acodike realizó

despidos masivos demostrando su autoritarismo y dejando en evidencia la impunidad que hoy gozan las empresas.

Apenas 14 trabajadores pelean hoy su reinserción laboral junto al sindicato. Nos ha tocado negociar una extensión de seguro de desempleo, una bolsa de trabajo y la posibilidad de que la solución laboral no sea en Acodike, sino en los combustibles. Está salida fue presentada al ministro de Trabajo en presencia del presidente del PIT-CNT y se espera una respuesta en lo inmediato.

Agradecemos a las organizaciones y a su gente, que fueron clave en esta lucha que ha tenido como bastión nuestra dignidad. Es una vivencia en carne propia de lo que hoy es la lucha de clase, con un escenario de gobierno cómplice y una balanza inclinada hacia los poderosos. Pensamos a futuro con la frente en alto y sabiendo que nos volveremos a encontrar, y que los que hoy están arriba les puede tocar estar abajo y creánnos que vamos a tener memoria.

¡ALFAS vive y lucha!

Apuntes sobre la rebaja de la tasa de interés

Mariana García Grisoni

Economista, integrante de la cooperativa de trabajo Comuna. Desde 2017 trabaja junto a FECOVI en asesoramiento y formación económico-financiero.

En casi todas las instancias de formación con cooperativas hay alguna parte dedicada a explicar la lógica económica de funcionamiento del sistema, de dónde sale la plata para los préstamos, cómo se define cuánta plata hay, cuánta puede usar cada cooperativa, cómo se entrega ese dinero y cómo se devuelve. Cuando las cooperativas ya están próximas a terminar la obra, con partes iguales de cansancio y efervescencia, hacemos un taller que, por pura falta de poesía, llamamos "Cuota y subsidio". Sin embargo, suele ser un taller acalorado, porque allí se aterriza cuál va a ser la cuota de la cooperativa, se abre conversación sobre las formas posibles de distribuir esa cuota y se presenta el mecanismo de subsidio a la cuota. La cuota, lejana cuando empezaron a buscar terreno se empieza a hacer presente, a entrar en la ecuación económica de cada hogar. Siempre hay unos segundos de cuentas mentales, los ojos se mueven rápido, calculan, tantas UR...

O sea... tantos pesos... el silencio se llena de suspiros, primero murmullos y después preguntas, y enseguida, ¿cómo es lo del subsidio? Es el pulso de la economía doméstica, esas viviendas que están por terminar y que van a albergar sus vidas de ahora en más, serán también las que se lleven la mayor parte de su presupuesto, mes a mes durante, al menos, 25 años.

El monto de esas cuotas está muy determinado por el peso de los intereses, que es el costo financiero que el Estado cobra a las cooperativas por financiar esa inversión. En el caso cooperativo adquiere especial relevancia porque los intereses, razonablemente, no se incorporan al capital social de cada socia o socio. Por tanto, a mayor interés no sólo mayor cuota sino también más lento el proceso de reducción de deuda y de incorporar al capital social la parte amortizada.

La tasa de interés puede ser mayor o menor, dependiendo de qué criterio prime a la hora de fijarla. Puede ir desde la elección de una tasa de interés de mercado, como ocurre con los préstamos del BHU, al no cobro de intereses, como ocurre con los préstamos de MEVIR. El sistema cooperativo a lo largo de su historia ha ido cargando con tasas dispares, por ejemplo 2%, 5%, 7%, por citar tasas emblemáticas. Desde 2008, con la reformulación del Programa Cooperativo, la tasa de interés venía siendo del 5% nominal anual, tanto para el período de obra como para el de pago (amortización).

Desde el 21 de abril de este año, aunque retroactivo a marzo/2020, aplica un descuento que lleva la tasa al 2% efectiva anual para cooperativas "buenas pagadoras". De no cumplir con este requisito se vuelve al 5% (o la tasa que figure en la escri-

turación). La fundamentación de la resolución ministerial considera "buenas pagadoras" a aquellas cooperativas que están en obra dentro del plazo teórico que informaron en su escritura, y aquellas que están pagando ya la cuota y no deben más de tres pagos. Si bien esta es la definición de "buenas pagadoras" que se presenta en la fundamentación, en el apartado resolutivo se omite mencionar a las cooperativas en obra. Sería bueno despejar esta omisión y reafirmar el espíritu de conceder la rebaja en la tasa de interés también durante el período de obra.

¿Qué implica esta rebaja en la práctica, cómo impacta en la cuota? Para las "buenas pagadoras" que ya están pagando, esto implica una rebaja de las cuotas del orden del 27%-28%. Asumiendo que la rebaja aplica también al período de obra, para las cooperativas que construyen con el 2%, la rebaja es un poco mayor porque se va a incorporar también una reducción en los intereses de obra. Por esto, la reducción en las cuotas será del orden del 30%-31% en comparación a haber hecho todo al 5%.

El día después

La rebaja de la tasa interés quedó operativa en las cuotas de mayo que ya incorporaron el descuento. Fueron días muy convulsionados en la federación, se mezclaba la alegría y emoción del logro conseguido con las dudas que surgían de su aplicación, ¿cómo se había hecho el cálculo?, ¿por qué las cuotas de algunos núcleos bajaban y la de otros no?, ¿por qué subía la cuota de algunos núcleos con subsidio?!, ¿cómo hacen ahora las liquidaciones de egreso, qué porción de lo pagado computa como parte social, ¿qué pasa con lo retroactivo?, ¿están aplicando la rebaja a las cooperativas en obra?

La rebaja en las cuotas se realizó como la diferencia entre las cuotas que se venían abonando (al 5%) y aquella que surge de aplicar el 2% de interés al capital y plazo original. Esta rebaja aplica como un descuento a la parte de interés contenida en la cuota, no afecta, al menos por ahora, la parte que amortiza el capital. Dicho en criollo cooperativo: no afecta la conformación del capital social de cada socia/o. Sin embargo, como aún está pendiente la aplicación del descuento de interés retroactivo a marzo/2020 se abre la pregunta de cómo procesar las liquidaciones de egreso que se están sucediendo ahora. Es decir, qué pasa con esos intereses que estas/os socias/os ya pagaron al 5% pero que ahora se consideran al 2%.

Si bien la rebaja aplica a toda la cooperativa porque la deuda es de la cooperativa como colectivo, al interior de cada cooperativa hay situaciones diversas. Para quienes venían pagando la cuota entera [socias/os sin subsidio] esa rebaja se sintió



tal cual y pasaron a abonar 27%-28% menos que antes. Para quienes tenían subsidio hay dos situaciones distintas: si la cuota que pagaban al 5% era mayor a la nueva cuota al 2%, vieron disminuir su cuota entre el monto de la cuota anteriormente subsidiada y la nueva cuota al 2%. Si la cuota que pagaban al 5% era menor a la nueva cuota al 2%, no ven ningún cambio porque el mecanismo de subsidio sigue operando para rebajar la cuota hasta las posibilidades de ese hogar. Sin embargo, hubo algunos casos concretos en que socias/os con subsidio vieron aumentar la cuota en hasta 1UR. Luego de buscar explicaciones a este sinsentido, encontramos que el calculador de subsidios desprecia aquellos subsidios menores a 1 UR. Es decir que si el subsidio que corresponde es menor que una unidad reajutable (0,98 por ejemplo), no lo otorga. Este es, sin dudas, un asunto muy importante a revisar más allá de la aplicación del 2%.

Recoger los frutos y seguir sembrando

La discusión sobre qué condiciones o tasas aplicar a las cooperativas de vivienda, y cualquier programa en general, es esencialmente política y es sano que haya espacio para procesar colectivamente esa discusión. Esto es lo que ha hecho el movimiento cooperativo en los últimos años, colocar el tema en agenda, politizar la discusión y militar porfiadamente una rebaja en el peso de los intereses sobre la devolución del préstamo. Hoy el movimiento cooperativo recoge los frutos de esa lucha común. Pero no se detiene. Esta misma energía colectiva insiste, en criticar políticas mercantiles como la de vivienda promovida, cuyo gasto tributario equivale hoy al 35% de los recursos del Fondo Nacional de Vivienda y Urbanización, insiste en reclamar acceso a suelo y en reivindicar mayor presupuesto para la política de vivienda. Porque en las casas se alberga la vida, y la vida tiene que ser prioridad.

*Al cierre de esta edición, desde la ANV resolvieron favorablemente el pedido de FECOVI de corregir la situación de aquellos núcleos cuyo subsidio era igual o menor que 1 UR y había sido eliminado.



Adriana Berdía: “Una cooperativa con suelo es una cooperativa que no se desarma”

En 1998, FECOVI y la Intendencia de Montevideo firmaron un convenio marco que habilitó la adjudicación de terrenos de propiedad departamental para la construcción de cooperativas de vivienda. La cooperación se profundizó en 2009 con la creación del Fondo Rotatorio Solidario (Foroso), la comisión de gestión de tierras para cooperativas integrada por FUCVAM, FE-

COVI y el gobierno departamental. La profesora Adriana Berdía, docente e investigadora del Departamento de Trabajo Social de la Udelar, coordinadora del Programa de Renovación Urbana de la IM y ex Asesora de FECOVI, habló sobre los antecedentes, impactos y resultados de esta política pública que constituye un antes y un después en el acceso a la tierra.



¿Qué antecedentes dan marco al Convenio de Tierras del año '98?

La política de Tierras que tiene la Intendencia de Montevideo desde 1990, a partir del primer gobierno frenteamplista, dio marco al Convenio de Tierras firmado ocho años después con FECOVI. A lo largo del tiempo, esta política ha permitido no solamente que las cooperativas de vivienda pudieran acceder a tierras, sino que se densificaran las áreas centrales de Montevideo, que se ordenara el hábitat de la gente, y fundamentalmente, que se lograra mitigar la mercantilización de la vivienda.

El trabajo con las federaciones fue la prioridad desde el inicio. Así es que el primer convenio se firmó con FUCVAM y luego con FECOVI, que se había fortalecido en ese interín y que siempre había tenido una política muy ordenada de no pedir tierras si no tenía un grupo cooperativo conformado. FECOVI siempre fue un demandante de tierra muy mesurado. Esto tiene que ver con una concepción de ciudadanía “no corporativista”, y del análisis de que, si a mí me dan en custodia una tierra y después no tengo un grupo armado, en realidad esa tierra puede ser para otro. De lo contrario, los que pierden son todos los ciudadanos, no solamente los que están conmigo. Me parece que esa postura fue y continúa siendo muy fuerte hasta hoy.

En ese momento, el gobierno departamental visualizó como una fortaleza la posibilidad de construir cooperativas en áreas centrales. Levantar edificios en altura permitía, entre otras cosas, densificar la ciudad. El arquitecto Mariano Arana estaba al frente de la Intendencia y una de las prioridades de su gestión fue recuperar Montevideo, en especial sus áreas centrales, aquellas que históricamente se venían vaciando por el crecimiento acelerado de las periferias. Por otro lado, la gente que se acercaba a FECOVI también estaba ligada, por su propia forma de vida, a las áreas centrales. De manera que esta fue la primera alianza virtuosa entre FECOVI y el gobierno departamental.

¿Qué resultados comienzan a visualizarse a partir de la construcción y aplicación de la política de Tierras?

Lo primero que resalto es el fortalecimiento que han tenido las federaciones de cooperativas a



Año 1998. Directivos de FECOVI firman el primer Convenio de Tierras para Vivienda con el entonces intendente de Montevideo, Arq. Mariano Arana.

partir de la firma del Convenio de Tierras. Yo siempre digo que una cooperativa con suelo es una cooperativa que no se desarma, por la materialidad que es muy importante. Porque... ¡hay que creer en un proyecto cooperativo...! No es fácil. Pero el terreno te ancla.

Como ya mencionamos, el Convenio de Tierras surgió en el marco de una estrategia de acceso al suelo para la ciudadanía y de densificación y rehabilitación de las áreas centrales de Montevideo. A partir de allí surgieron experiencias sumamente interesantes, tales como son las cooperativas que hoy se encuentran habitando el Barrio Sur.

A partir de una estrategia de Ordenamiento Territorial posterior, la Intendencia comenzó a ejecutar la modalidad de Sustitución de Usos o Actividades, que implicó realojar determinadas actividades desarrolladas en terrenos propios pero que por el crecimiento de la ciudad comenzaron a ser incompatibles con la vida urbana. Los terrenos vacíos se fueron adjudicando a las federaciones para construir viviendas. De esta manera es que FECOVI obtuvo terrenos y luego se formaron cooperativas, una de ellas es Andamios, ubicada en La Blanqueada, atrás del Complejo Habitacional Bulevar Artigas.

Otra experiencia relevante son las tres cooperativas de FECOVI que se construyeron alrededor del Mercado Agrícola: Libres, La Fuga y Coviagrícola-Adeom1. Allí, lo interesante es que coexisten una

cantidad de proyectos distintos. Aparecen primero las de reciclaje y las de Ayuda Mutua, integradas por personas y cooperativistas que estaban ocupando terrenos. La Fuga y Libres se formaron con vecinos que también pertenecían al barrio, pero con otro perfil poblacional. Los de Coviagrícola provenían de la cooperativa de Adeom, la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Al mismo tiempo, pero del otro lado, se levantó “Altos del Libertador”, una experiencia de construcción privada. De modo que el barrio no solo cambió por el Mercado, también cambió por las experiencias habitacionales que allí coexisten. Una evidencia más de que la ciudad viva es con la gente viviendo.

Pero desde antes, a partir de 2009, funciona el Fondo Rotatorio Solidario (Foroso), un ámbito interinstitucional de colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil y el Estado que está integrado por FUCVAM, FECOVI y el gobierno departamental. Allí se pone en común la información, se presentan las posibilidades de suelos existentes, se realizan propuestas e iniciativas, se discute y se negocia. Las federaciones participan y cooperan directamente en la instrumentación de la política de la Cartera de Tierras departamental. Es una de las experiencias más vivas de cogestión público-privado que existe y que no se ha estudiado en su verdadera dimensión.

¿Cuáles son las proyecciones o el futuro de la cooperación entre FECOVI y el gobierno departamental?

El convenio ha funcionado y seguirá funcionando muy bien. La ciudad continúa teniendo múltiples oportunidades, y ahora se ha potenciado con el Proyecto Fincas, que busca recuperar inmuebles abandonados para contribuir a la redensificación de áreas centrales urbanas y sumar cooperativas de vivienda.

En Montevideo, la política de reconversión de suelos continuará profundizándose, el desafío es replicarla en el Interior del país e impulsar la participación de los actores sociales involucrados. La Cartera de Tierras no es solo decir: ‘te doy terrenos’, sino que se trata de una política organizada, es un espacio en el que se genera una participación activa y en donde se piensa colectivamente hacia dónde queremos ir.

De la necesidad de formación sistemática y continua en las cooperativas

Lic. T.S Elvira González y Fernanda Sclavi
Integrantes del Área Social de FECOVI

“En tiempos de incertidumbre y desesperanza, es imprescindible gestar proyectos colectivos desde donde planificar la esperanza junto a otros”.

Enrique Pichón-Rivière



Cooperativistas de Los Geranios, Altos del Mercado y Sol Oriental celebran la entrega de terrenos en el ex Mercado Modelo junto a la intendenta Cosse.

Ser cooperativista...

No hay dudas que el ser cooperativista tiene implicancias en la vida cotidiana de la gente que van mucho más allá del acceder a una vivienda a través de esta modalidad, tiene que ver en ubicarnos en un lugar diferente para mirar y estar en el mundo. Es verdad también que en su amplia mayoría la puerta de ingreso a este mundo es por la necesidad de acceso a la vivienda, sin embargo, esto es solamente eso... una puerta de ingreso.

Desde FECOVI promovemos este ingreso al sistema cooperativo, que se plasma en una propiedad colectiva, gestionada democráticamente, que tiene como eje central del movimiento al ser humano y que implica que todas las decisiones tomadas en forma colectiva no olviden este eje central del movimiento. Para esto es necesaria una capacitación y formación constante, sobre todo pensando en que hablamos de un modelo contra hegemónico que deja de lado un hacer y pensar individual para concentrarse en un “hacer colectivo y participativo”. Desde esta perspectiva el Área Social continúa realizando una fuerte apuesta proyectando diversas líneas de apoyo a las cooperativas en sus diferentes momentos, ya sea en la conformación y formación del grupo, como aquellas que están en plena obra y también hacia las que se encuentran en su etapa habitacional. Trabajar y acompañar a las cooperativas en los aspectos sociales es clave a la hora de pensar en cooperativismo de vivienda.

La puerta de ingreso: un hacer colectivo para “el sueño de la vivienda”

Comenzamos el año con la propuesta desde la Intendencia de Montevideo de acceder a tres terrenos en la zona del ex Mercado Modelo, así realizamos junto al Consejo Directivo varias instancias para la conformación de nuevos grupos, en conjunto también con los municipios cercanos a

la zona. Finalmente se logró conformar una cooperativa para esa zona, y otras dos cooperativas aceptaron la propuesta de FECOVI de acceder a construir en estos terrenos. Es así que en un futuro próximo las cooperativas ALTOS DEL MERCADO, LOS GERANIOS y SOL ORIENTAL, comenzarán a planificar sus proyectos y materializar el sueño de la vivienda en esa zona.

En esta línea seguiremos trabajando para continuar fortaleciendo el sistema conformando nuevas cooperativas, entendiendo que siguen siendo hoy las cooperativas de vivienda de usuarios la forma en que los trabajadores acceden a una vivienda digna y de calidad con un precio justo, y que conlleva además de la vivienda en sí una forma de gestionar y de compromiso con la comunidad en forma colectiva.

La formación continua: el “ser cooperativista” se construye

Continuamos además trabajando en la formación de nuestros cooperativistas, y como lo venimos haciendo ya hace varios años, este 2023 contará con dos instancias del Curso NIVELADOR. En este espacio participan una cantidad de cooperativistas, generando que además de los contenidos teóricos, tenga una riqueza que solo se consigue en el intercambio de distintas experiencias, ya que siempre participan integrantes de cooperativas en diferentes etapas, tornando así más interesante el intercambio. En el primer semestre el curso contó con 40 participantes, se llevó a cabo los días 26 y 28 de junio en la Sede Social, y ya estamos planificando el que será dictado en la segunda parte del año.

Este año retomamos también el Curso “La Cooperativa y el IAT”, se trata de un curso pensado e implementado desde el año 2017 para cooperativas en formación que aún no tienen contrato con un

Instituto de Asistencia Técnica. En este curso participamos integrantes de todas las áreas técnicas de FECOVI, buscando brindar herramientas a las cooperativas para poder tomar las decisiones sobre el instituto a contratar que mejor se adecuen a su grupo y también prepararlos para que el camino a recorrer junto al IAT este orientado al logro de los mejores resultados para ambos.

En el entendido que los IAT son socios fundamentales a la hora de llevar adelante un proyecto arquitectónico, social y económicamente viable, el curso presenta diferentes formas de viabilizar el proyecto desde una perspectiva de interdisciplinariedad que nos parece fundamental para lograr los objetivos. En esta capacitación está prevista la participación de tres cooperativas que están en esta etapa y también abriremos la convocatoria a otras que si bien tienen ya contrato firmado con un IAT, entendemos que este curso brinda herramientas teórico-prácticas y fortalece a la cooperativa.

La vida cooperativa: el respaldo del colectivo

Por último, también estamos apostando a la formación constante en cooperativas habitadas, trabajando a demanda con ellas en varios aspectos ligados a la convivencia, que como toda convivencia tiene momentos de tensión y contradicción, pero que siempre apelando a los principios y valores cooperativos se pueden revertir.

Entendemos que aquellos aspectos y dificultades asociadas al curso de la vida que aparecen en la cotidianidad de las familias, son y pueden ser acompañadas bajo los lentes del cooperativismo de una forma más humana y solidaria. Es aquí que reside otro gran potencial del cooperativismo de vivienda, hacer frente a las adversidades e incertidumbres de la vida de forma colectiva. Temas como la vejez, la discapacidad, la salud mental y



Segunda charla informativa para la promoción de grupos cooperativos. Centro Cultural Las Heras.

Tercera charla informativa para la promoción de grupos cooperativos. Cooperativa Gardeliana Sur.

física, los cuidados, el género, el trabajo, la movilidad interna, los cambios intrafamiliares, el paso del tiempo, entre otros, son aspectos de la convivencia que se ponen de manifiesto en la vida cooperativa y que pueden enfrentarse no en solitario, sino con el respaldo del colectivo.

En el Área Social recibimos diversas situaciones como las mencionadas que emanan de la convivencia con el correr del tiempo. De manera reflexiva y planificada se busca acompañar estas situaciones, mediante planes de trabajo que contemplen lo particular de cada cooperativa y promuevan la participación y el empoderamiento de

los involucrados. Se busca de esta forma atender a las necesidades de las cooperativas que transitan la etapa de convivencia, teniendo como eje fundamental de la acción los principios y valores cooperativos y buscando siempre fortalecer lo colectivo.

Entrevista con el senador Óscar Andrade



Directivos de FECOVI junto al senador Óscar Andrade.

Diálogos políticos

El pasado 6 de julio, una delegación del Consejo Directivo de FECOVI mantuvo una entrevista con el senador Óscar Andrade. La misma se dio en el marco del diálogo que FECOVI mantiene siempre abierto con todos los actores del sistema político, para proponer e intercambiar sobre temas vinculados al cooperativismo de vivienda.

En la oportunidad, el diálogo estuvo centrado en el proyecto de Ley propuesto por el senador, vinculado a recursos para el Fondo Nacional de Vivienda, iniciativa que está orientada a uno de los temas centrales de la plataforma reivindicativa de nuestra Federación. También el senador compartió otras iniciativas, como ser la abreviación de los trámites expropiatorios de bienes con deudas compensables, otro proyecto vinculado al desestímulo de viviendas vacías por periodos prolongados.

FECOVI valoró como muy positivas las iniciativas planteadas y compartió con el senador Andrade la preocupación por la no consideración de ninguna de estas propuestas por parte de la comisión de Vivienda, que al parecer optó por "encajonar" estas iniciativas.

La Federación se comprometió a estudiarlas en profundidad y a acercar propuestas, así como también a dialogar con otros actores políticos y sociales para buscar que estas iniciativas sean discutidas, enriquecidas y aprobadas.

¡FECOVI avanza en Canelones!

Las cooperativas "COVIMA ELENA QUINTERO" y "COVIDELMAR" comenzaron a construir. Se trata de dos cooperativas de ahorro previo ubicadas en el Departamento de Canelones, la primera de ellas, ubicada en Gianattasio, a la altura del kilómetro 27, donde se construyen 36 viviendas, y la segunda en calle H entre Diagonal 1 y Diagonal 2 [Parque del Plata] con 24 futuros hogares.

FECOVI está apoyando a ambas cooperativas a través de sus equipos técnicos, convencidos que serán dos muy buenas experiencias que nos permitirán seguir expandiéndonos en tan estratégico departamento. En igual sentido, el mes pasado una delegación de nuestro Consejo Directivo se entrevistó con el director general de la Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana del Gobierno de Canelones, Rodrigo Amengual Menéndez, donde se trazaron líneas de cooperación de cara a un posible futuro acuerdo entre la Comuna Canaria y nuestra Federación.



Obra en marcha. La construcción de COVIMA-ELENA QUINTEROS y COVIDELMAR avanza a buen ritmo.

¿Cómo funciona el asesoramiento arquitectónico a las cooperativas de FECOVI?

FECOVI cuenta, entre otros servicios, con un asesoramiento arquitectónico para sus cooperativas socias. Muchas cooperativas conocen este servicio y han hecho uso del mismo, lo que se refleja en un aumento constante de consultas, pero entendemos necesario reforzar esta información para aquellas que aún no utilizan este servicio, fundamentalmente las cooperativas habitadas.

Lo que sigue es una entrevista con la Arquitecta Tania Seré, asesora en arquitectura de FECOVI desde el año 2016.



Cooperativa Mandalas.

¿A quién está dirigido el asesoramiento y en qué consiste?

El asesoramiento está dirigido a las cooperativas socias de FECOVI en cualquier etapa que se encuentren, tanto en formación, en obra, y también para cooperativas habitadas.

En este tiempo hemos visto un cambio en la demanda en relación al tipo de consultas que recibimos: por un lado, porque las cooperativas próximas a la obra, o en obra, han disminuido en número [debido a la disminución de préstamos otorgados] y por ende disminuyen las consultas también. Por otro lado, han aumentado las consultas relacionadas a problemas, mantenimiento, o mejoras en cooperativas habitadas.

Les cuento un poco de cada mundo.

En relación a las cooperativas que se encuentran en etapas previas a la obra, en términos generales desde FECOVI se trabaja en cursos y talleres para la formación a la gestión de la obra, estos instrumentos vienen a reforzar el asesoramiento que brinda cada Instituto de Asistencia Técnica [IAT], se trata de que esta mirada desde la Federación profundice en lo que son las experiencias que se han recabado en otras cooperativas que ya atravesaron este proceso.

En este momento la Federación tiene varias cooperativas formándose en estos talleres. Aparecen también consultas puntuales, vinculadas a posibilidades de participación de la cooperativa en anteproyecto, exigencias normativas en estas etapas, entre otras.

En relación a las cooperativas en obra, o muy próximas a comenzar, se trata de hacer un seguimiento desde la Federación para estar atentos a problemas o dudas que puedan surgir en esta etapa tan especial. Las visitas de obra las hacemos a través de un equipo interdisciplinario, para poder relevar la realidad de la obra no sólo desde lo arquitectónico, sino también desde lo económico y lo social.

Actualmente los desafíos que hemos visto, pasan mayormente por gestiones o complicaciones por temas vinculados a la inscripción y comienzo de la obra. En esto hay que tener presente que el momento de comenzar la obra supone nuevos desafíos desde muchos puntos de vista y a veces nos encontramos con que es difícil estar preparado para todos esos frentes. Existen grupos que tienen mejor pensados algunos aspectos, como pueden ser las comisiones de obra, el funcionamiento orgánico de la cooperativa; pero quizás les falta más apoyo en otras temáticas como ser gestiones administrativas, o aceitar el vínculo con el IAT, por nombrar algunos de los casos.

Me gustaría resaltar un caso concreto, en este momento dentro de las cooperativas en obra nos encontramos con una construcción bien singular, se trata de Mandalas, una cooperativa de reciclaje, de ocho viviendas ubicada en una ex casona en Barrio Reus. Las socias han atravesado en este año y medio que llevan de obra muchas dificultades, vinculadas prácticamente en su totalidad con cuestiones que hacen a las particularidades de una obra por

reciclaje. En ese sentido me gustaría reconocer y felicitar al grupo, ya que han sorteado de excelente manera los obstáculos que se les han presentado, logrando muy buenos resultados, un ejemplo que esperamos poder difundir en breve como otra forma posible de construir más cooperativismo.

¿Qué consultan las cooperativas habitadas?

Como les comentaba han aumentado considerablemente las consultas sobre problemas en cooperativas habitadas, y en este punto me gustaría hacer algunos énfasis, sobre todo poner sobre la mesa el tema de la importancia del mantenimiento en las construcciones.

Esto es algo sobre lo que en nuestro país en general y en el mundo cooperativo en particular no hay demasiada cultura, muchas veces se piensa que el edificio tiene que durar cincuenta o cien años sin que le hagamos nada, sin que lo toquemos. Esa forma de pensar lleva a que cuando nos empezamos a preocupar por el mantenimiento ya los daños son muy grandes y es muy costoso afrontarlos.

En este sentido salió hace poco tiempo "La guía de mantenimiento y uso" de FECOVI, ya que a partir de que detectamos esta carencia y entendimos la importancia de esta temática, nos parecía un insumo que hacía falta gestionar. La misma se encuentra en formato digital en el sitio web de la Federación y también impresa para que cada cooperativa pueda obtener una copia para cada vivienda.



Cooperativa Mandalas.

Para poder tener una buena rutina de mantenimiento no hace falta que la cooperativa tenga ni diez, ni quince ni veinte años desde el primer día, junto con los reglamentos de convivencia podemos pensar un reglamento de mantenimiento, pensar qué acciones son necesarias para cada uno de los diversas partes del sistema constructivo, así como también pensar quién y cómo las va a llevar a cabo y con qué fondos.

En relación a este último punto, está claro que es inviable pensar un sistema de mantenimiento sin dinero, por lo tanto, otro de los puntos en los que me parece de vital importancia hacer foco es en el tema del fondo de mantenimiento. Este fondo tiene que estar pensado para que todos los socios aporten de forma continua, de ser posible de forma mensual y debe ser pensado con un sistema de ajuste, puede ser que lo fijemos en UR o que fijemos un sistema de ajuste anual de la cuota que vertemos al fondo. Es necesario pensar en qué moneda vamos a guardar este fondo ya que el di-

nero que ahorramos ahora quizás lo usemos en 10 años, si lo guardamos en pesos perderá valor. Sobre el tema específicamente financiero del fondo de mantenimiento hay algún documento ya escrito por cooperativa Comuna que los invito a leer.

¿Las patologías de las cooperativas habitadas representan algún desafío particular?

Siempre hay desafíos, pero insisto en que, muchas veces teniendo un mantenimiento adecuado, siguiendo los consejos básicos de la guía se pueden prevenir y evitar muchos problemas. Igualmente nosotros estamos siempre capacitándonos para los problemas más complejos, las humedades, por ejemplo, son uno de los problemas que aparecen con mayor frecuencia. En lo personal con el apoyo de la Federación estoy realizando un curso sobre patologías para poder brindar el mejor asesoramiento posible a las cooperativas en estos temas.

Por último, Tania, la problemática actual

del agua salada en la zona metropolitana ¿puede afectar a las cooperativas?

Bueno, habría que profundizar en este tema, pero sin dudas que sí, esta problemática atraviesa también a la construcción y al cooperativismo. Ha habido recientemente algunos informes que profundizan en las dificultades técnicas de construir con el agua en el estado que actualmente nos está brindando OSE, esto genera mucha incertidumbre y dudas que esperamos poder estar respondiendo en breve. Mientras tanto, para quienes quieran informarse los invito a leer el informe realizado por las facultades de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad de la República y Facultad de Ingeniería, respecto a la construcción. Más adelante habrá que evaluar el impacto de la salinidad en los tanques y cañerías, seguramente podremos profundizar en este tema en el próximo "Espacio Común".

Las consultas y coordinación de asesoramiento con la arquitecta Tania Seré se realizan vía correo electrónico a arquitectura@fecovi.coop



**ANDAMIOS
FECOVI**

Columna radial de FECOVI

Análisis e información sobre el cooperativismo de vivienda por Ahorro Previo.

Emisión:

Todos los viernes de 09:00 a 09:30 hs. en el programa "La rueda de la radio"



FECOVİ y COTRANS firmaron un acuerdo marco de cooperación

Cooperativistas, socios, dirigentes y funcionarios de FECOVİ y COTRANS recibieron con entusiasmo la celebración de la firma de un convenio entre ambas organizaciones. Se trata de un modelo de intercambio basado en la solidaridad e intercooperación, que abre camino a nuevos proyectos interinstitucionales. La conformación de una cooperativa de vivienda bajo la modalidad de Ahorro Previo es una de las metas del acuerdo.

En junio pasado, la Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVİ) fue sede de la firma del primer convenio marco con la Cooperativa de Consumos del Transporte (COTRANS). El acuerdo apuesta a que las cooperativas de FECOVİ accedan a los beneficios que otorga el sistema de consumo ofrecido por COTRANS, al tiempo que facilita que socios, dirigentes y funcionarios de la cooperativa de consumo se integren al modelo cooperativo de viviendas promovido por FECOVİ.

El convenio tiene seis cláusulas y está orientado a impulsar la creación de un sistema centralizado de compras mediante la herramienta SÍCOOP, una red solidaria de intercooperación basada en el acto cooperativo y en el emprendedurismo asociativo, que conecta el trabajo de las cooperativas

con el consumo de los cooperativistas. Además, establece las condiciones favorables para la conformación de una cooperativa de vivienda por Ahorro Previo, integrada por socios, funcionarios y dirigentes de COTRANS y respaldada por el asesoramiento técnico y gremial de nuestra Federación. El acuerdo también habilitará la elaboración de un análisis de factibilidad para la construcción de un complejo vacacional bajo administración directa o de terceros, para beneficio de los socios de ambas organizaciones.

Los presidentes de FECOVİ, Dra. Mariana Galván, y de COTRANS, Gerardo González, afirmaron que "se trata de un acuerdo auspicioso, basado en los principios de colaboración y solidaridad, que marca un buen comienzo porque es la primera vez que una federación de cooperativas por Ahorro Previo suscribe un convenio con una cooperativa de consumo". En este sentido, resaltaron que "la intercooperación representa un mandato muy fuerte que permitirá fortalecer el trabajo conjunto y generar múltiples beneficios".

El convenio se concretó en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las autoridades adelantaron que esta política es la que guiará las acciones llevadas adelante por ambas organizaciones.



Dirigentes de FECOVİ y COTRANS en la firma del convenio de cooperación.

El pasado 29 de julio, FECOVİ celebró la primera charla informativa para socios, dirigentes y funcionarios de COTRANS con miras a promover la formación de una cooperativa de vivienda por Ahorro Previo. Se trata de la primera actividad desarrollada en el marco del convenio de colaboración firmado entre FECOVİ y COTRANS a finales de junio. El buen número de participantes marca un auspicioso futuro para la cooperación.

Accede a más beneficios con el Carné de Socio

FECOVİ puso a disposición de sus cooperativistas el Carné de Socio, con el objetivo de ofrecer un conjunto de descuentos y beneficios. Estos surgieron como resultado de acuerdos con las siguientes empresas y cooperativas: Coóptica: 25% de descuentos en cristales, armazones y lentes de sol. 15% de descuento en contactología. [Abarca al núcleo familiar]. Club AEBU: 15% de descuento en la cuota mensual. Previsora Martinelli: bonificación en la cuota mensual. Red Dentis: bonificación en la cuota con derecho a: consultas gratis, urgencias las 24 horas, exámenes y diagnósticos, educación y prevención en salud bucal, controles periódicos, cobertura gratuita nacional de urgencias en todo el país, descuento de 40% del asesoramiento arancelario de

la A.O.O., así como laboratorio y materiales correspondientes. Rúa Auxilios: 20% de descuento en la cuota mensual y 15% de descuento efectuando el pago a crédito o con débito para traslados a todo el país sin costo de peaje, asistencia mecánica, cambio de aceite, emparches, cambio de filtros y batería, lavado y aspirado. Vigilia: plan familiar: 60 días de compañía en sanatorio al año y seguro quirúrgico por un valor de \$10.000. Plan individual: 30 días de compañía en sanatorio al año. Sotnipoa: 30% de descuento en los contratos para mantenimiento de sistema de bombeo de agua



potable y limpieza de tanques en cooperativas. 20% de descuento en servicios de instalaciones eléctricas y mantenimientos eléctricos en cooperativas. Presupuestos sin cargo. Caro Store: 15% en todas las compras. Plus Ultra: 20% de descuento en el valor de las horas de guardias, Jardín Firulete: 50% de descuento en la matrícula, 30% de descuento en la cuota mensual, otras bonificaciones para dos o más alumnos de la familia. Luxer: 20% de descuento en trabajos de cañerías en termofusión y PVC, 15% de descuento en reformas de baños y cocinas, 15% de descuento en reparaciones de cisternas y goteras.

Solicita tu Carné de Socio en: administracion@fecovi.coop

